

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MDC/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GR. PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE

Ruc/código :	20308877605	Fecha de envío :	04/03/2024
Nombre o Razón social :	DISTRIBUCIONES Y REPR. BAGUA S.C.R.L.	Hora de envío :	17:03:46

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

E) 2.2.1.1 Documentacion para la Adminision de la Oferta

e) Copia Simple del registro sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Direccion General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria-DIGESA, segun los articulos 102 y 105 del D.S.No 007-98-SA, que aprueba el reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas y sus modificaciones (para el caso de alimentos elaborados industrialmente), en la debera presentar una carta de autorizacion firmada por el fabricante a nombre del postor y consignado los datos del procedimiento de seleccion

CONSULTAMOS:

LA cARTA DE AUTORIZACION, FIRMADA POR EL FABRICANTE A NOMBRE DEL POSTOR, CONSIGNANDO LOS DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION SE REFIERE A UNA CARTA DE SER DISTRIBUIDOR O A QUE CARTA SE REFIERE??

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** e **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley 30225 del Reglamento

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el documento requerido es Copia Simple del registro sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria-DIGESA, según los artículos 102 y 105 del D.S.No 007-98-SA, que aprueba el reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas y sus modificaciones (para el caso de alimentos elaborados industrialmente), por lo cual la carta de autorización firmada por el fabricante a nombre del postor y consignado los datos del procedimiento de seleccion no forma parte del mismo y será suprimido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimirá en la integración de bases en la Documentación para la Admisión de la Oferta literal e) lo siguiente : en la deberá presentar una carta de autorización firmada por el fabricante a nombre del postor y consignado los datos del procedimiento de seleccion